



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 1 de 11

SESION ORDINARIA N°018

| | | | |
|-----------------------|---|--------------------|------------------------|
| FECHA | : | 22-06-2023 | HORA: 11:00 |
| LUGAR | : | Sala de Concejo | |
| CONCEJALES ASISTENTES | : | Humberto Flores G. | Presidente del Concejo |
| | | Jhean Ramírez D. | Concejal |
| | | Dirk Vicentelo C. | Concejal |
| | | Karen Salinas S. | Concejala |
| | | Edwin Huayta | Concejal |
| | | Julia Pizarro | Concejala |
| | | Luis Cutipa | Concejal |

| | | |
|----------------------|----------------|-------------------------|
| NÓMINA DE INVITADO : | Erick Álvarez | Secoplan |
| | Nidia Carvajal | Directora ESAP |
| | José Vilches | Administrador Municipal |

TABLA:

- 1.-Aprobacion acta anterior.
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada ley de Transparencia
- 4.- Informe de compras tercera semana mes de Junio
- 5.-Tabla Ordinaria
 - 5.1 Presentación ESAP resultados SIMCE
 - 5.2 Aprobación Monto Subdere \$272.059.139 “Habilitación Planta Tratamiento agua potable abatidora de arsénico, APR Ollague, comuna de Ollague”
 - 5.3 Aprobación Monto Municipal \$102.447.608 “Habitación sistema solar APR, Ollague comuna de Ollague”
 - 5.4 Operación contrato Operación y Mantención servicios básicos comuna de Ollague año 2023 ID 4051-2-LP23
 - 5.5 Entrega de proyectos a Pobladores
 - 5.6 Aprobación Aporte por modificación de plan regulador comuna de Ollague
- 6.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 7.- Varios

PUNTO 1 Aprobación Acta anterior

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del Concejo. Quien informa que se envió el acta anterior a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Concejala Karen aprueba con observaciones, ya que faltó las respuestas que usted dio en puntos varios e cuanto a la sala de mayordomo. Esta en conocimiento la secretaria de concejo.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°017 con observaciones

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 2 de 11

ACUERDO N°116/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo

Se aprueba acta sesión ordinaria N°017 de fecha 13 de junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Karen Salinas y Luis Cutipa, Dirk Vicentelo y Julia Pizarro.

PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta

1.-Informa sobre actividad realizada por el corpus cristi, apoyaron personal de la municipalidad, personal de la fundación y además se apoyo a la comunidad quechua de Ollague. Informar que se pinto la iglesia y se barnizo, también se habilitaron las carpas para servir los desayunos, se limpio el entorno en la iglesia. Estuvo apoyando los paramédicos.

Concejala Karen pregunta cuantas personas llegaron

Presidente del concejo menciona que fueron aproximadamente 800 personas

PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del concejo el Sr. Jorge Berrios. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, hizo entrega en la sesión correspondiente.

PUNTO 4 Informe de compras tercera semana mes de junio

Presidente del Concejo menciona que en sus carpetas está el informe de compras de la tercera semana del mes de junio.

PUNTO 5 Tabla Ordinaria

5.1 Presentación ESAP Resultados SIMCE

Presidente del concejo. Cede la palabra a la Directora de ESAP y explica lo siguiente:

Resultados cuarto año básico SIMCE



| Años | Lenguaje y Comunicación. | Matemática |
|------|--------------------------|------------|
| 2014 | 274 | 260 |
| 2015 | 272 | 274 |
| 2016 | 249 | 270 |
| 2017 | 296 | 297 |
| 2018 | 227 | 221 |
| 2019 | 305 | 295 |
| 2022 | 280 | 300 |

Trayectoria SIMCE 8° básico

| Años | Lengua y Literatura | Matemática |
|------|---------------------|------------|
| 2011 | 274 | 260 |
| 2013 | 272 | 274 |



| | | |
|------|-----|-----|
| 2014 | 249 | 270 |
| 2019 | 296 | 297 |

Nidia Carvajal (Directora ESAP). Agradece por tener un equipo multidisciplinario y una asistente de educación, ya que son un gran apoyo para la escuela. Darles las gracias por mantener esta planta de 14 profesores, también agradecer a la manipuladora de alimentos y a las personas que hacen aseo. Informar que estamos postulando a un proyecto como método de estudios que en Finlandia usan para mejorar la educación. Lo ideal sería mantener a los 14 docentes para el próximo año. Solicitaría tener una reunión con los profesores de la escuela el Alcalde y concejales.-

Informa que teníamos un niño de enseñanza media que no asistía a clases, pero logramos que se incluya a la escuela y teníamos otro alumno que salió de octavo y se fue a estudiar a la ciudad de Calama, pero volvió a nuestra comuna a estudiar y manifiesta que le gustaría pasar segundo medio aquí, por eso espero que el liceo pueda seguir el próximo, para nuestros niños.

Agradecer al concejal Jhean por un proyecto de máquinas coser, se ganó un proyecto de la minera el abra que se trata de medicina ancestral.-

Concejal Jhean pregunta en que aspecto se evaluó alto, bajo, medio bajo

Nidia Carvajal responde que los porcentajes no se iba categorizar, nosotros estamos evaluados por otra categoría. Lo que usted dice es para la escuelas urbanas. Informa que en matemáticas se trabaja algebra, además se realizan talleres técnicos, desde este año no trabajamos los sábados.

Concejal Jhean se lo preguntaba, porque el gobierno publica un resultado general, están creando un plan de emergencia para mejorar la educación.

Nidia Carvajal menciona que tenemos un alumno con capacidades educativas especiales que es Alan Araya.

Concejal Jhean felicita la labor de todos los profesores y profesoras la vi en el corpus Christy.

Nidia Carvajal Da las gracias a la fundación, ya que el año pasado fuimos a la ciudad de La Serena.

Nidia Carvajal Informa que hay una reunión en Arica de EIB en la escuela piloto y asistirá la asistente de la educación Pamela Velásquez y la Sra. Agustina Morales.-

Nidia Carvajal tenemos una buena educación y 45 alumnos prioritarios.

Concejal Luis menciona que la base es la educación y estaremos apoyando a la escuela de nuestra comuna. Pregunta al Sr. Alcalde si se puede costear los pasajes por viaje a Finlandia en relación al proyecto que menciono la Directora de ESAP.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 5 de 11

Nidia Carvajal. Yo no solicitare el dinero, porque yo me pagare los pasajes.

Presidente del concejo felicitaciones a todo el equipo en nombre de los concejales igual y seguiremos trabajando.

Concejal Edwin menciona que esta es una des las escuelas mejores a nivel rural.

Concejala Karen. Menciona que el tema del liceo fue un sueño de los apoderados y se debe luchar y el alcantarillado es super importante para nuestro liceo. Informar que en el tema de pandemia agradezco a los profesores que llamaban a los alumnos para darles las explicaciones para realización de trabajos. Siga contando con nuestro apoyo, estaremos aquí para apoyarlos. Agradecer a todos los profesores y asistente de educación.

Nidia Carvajal. Da las gracias igual a los concejales y Sr. Alcalde y seguiremos trabajando en equipo.

Presidente del concejo. Trabajaremos para la parte eléctrica, alcantarillado para el liceo.

Nidia Carvajal Solicita revisar el agua potable que tiene un bomba eléctrica.

Concejala Julia. Felicita a todo su equipo

5.2 Aprobación Monto Subdere \$272.059.139 “Habilitación Planta Tratamiento Agua potable abatidora de arsénico, APR Ollague, comuna de Ollague”

Presidente del concejo informa que se debe aprobar el monto de \$272.059.139 para el Proyecto “Habilitación Planta Tratamiento APR Ollague, comuna de Ollague”

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°117/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo

Se aprueba monto subdere \$272.059.139 (Doscientos setenta y dos millones cincuenta y nueve mil ciento treinta y nueve pesos). Asignado para el proyecto “habilitación Planta Tratamiento agua potable, abatidora de arsénico, APR Ollague, Comuna de Ollague.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Karen Salinas y Luis Cutipa, Dirk Vicentelo y Julia Pizarro.

5.3 Aprobación Monto Municipal \$102.447.608 “Habitación sistema solar APR, Ollague comuna de Ollague”

Presidente del concejo informa que se debe aprobar el monto municipal de \$102.447.608



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 6 de 11

para el Proyecto "Habilitación Sistema Solar APR Ollague, comuna de Ollague"

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°118/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo

Se aprueba monto municipal \$102.447.608 (Ciento dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos ocho pesos). Asignado para el proyecto "habilitación Sistema Solar, APR Ollague, Comuna de Ollague.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Karen Salinas y Luis Cutipa, Dirk Vicentelo y Julia Pizarro.

5.4 Operación Contrato Operación y Mantenición servicios básicos comuna de Ollague ID 4051-2-LP23

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. José Vilches y explica lo siguiente:

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA PÚBLICA
"CONTRATO OPERACIÓN Y MANTENCIÓN SERVICIOS BÁSICOS COMUNA DE OLLAGÜE
AÑO 2023".
ID: 4051-2-LP23**

I DIRECCION EJECUTORA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
FINANCIAMIENTO : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
FECHA : 20/06/2023 **HORA:** 09:00
LUGAR DE APERTURA : I.MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
COMUNA : OLLAGÜE
PRESUPUESTO OFICIAL : \$90.000.000.-

II PROPUESTAS PRESENTADAS:

| NOMBRE OFERENTE | MONTO OFERTADO |
|-------------------------------|-----------------------|
| AGUSTINA PILAR QUISPE MURAÑA. | \$86.183.764.- |
| NOLVIA NINA HUANCA | \$89.023.662.- |

III OBSERVACIONES

Sin observaciones.

Sr. José Vilches menciona que la comisión evaluadora propone a la empresa Agustina Quispe Muraña para adjudicación del programa de servicios básicos comuna de Ollague.-



Concejal Edwin menciona que la mejor oferta es de la Sra. Agustina Quispe Muraña.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°119/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo

Se aprueba licitación pública denominada contrato "Operación y Mantenimiento Servicios Básicos comuna de Ollague año 2023" ID 4051-2-LP23 a la empresa Agustina Quispe Muraña, por un monto de \$86.183.764 (ochenta y seis millones ciento ochenta y tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos I.V.A incluido.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Karen Salinas y Luis Cutipa, Dirk Vicentelo y Julia Pizarro.

5.5 Entrega de proyectos a Pobladores

Presidente del concejo menciona que se realizara la entrega Construcción de los muros, en la cual trabajo la empresa Parwa a la Srta. Dania Mendoza y el Sr. José Arrieta.

5.6 Aprobación Aporte por modificación de plan regulador comuna de Ollague

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez y explica que en el proceso de postulación del Programa de instrumentos de planificación territorial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para el proceso de selección año 2024, cuya iniciativa de inversión es "Modificación del plan regulador Comunal de Ollague para orientar el desarrollo territorial de la comuna. Es un monto por \$10.000.000 millones de pesos que está considerado en el presupuesto municipal.

Concejal Dirk menciona que este punto debería estar en tabla ya demás enviarnos la información antes.

Concejala Karen solicita apoyo para la aprobación de este monto, ya que el plan regulador necesitamos que se avance.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°120/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del presidente del concejo



Se aprueba el aporte de \$10.000.000 (diez millones de pesos) Para iniciativa de inversión denominada "Modificación del Plan Regulador Comunal de Ollague para orientar el Desarrollo Territorial de la Comuna.

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Karen Salinas y Luis Cutipa, Dirk Vicentelo y Julia Pizarro.

6.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.

Presidente del Concejo. Cede la palabra al Concejal Dirk Vicentelo y menciona que no tiene nada que informar.

Sin trabajo de comisiones

7 VARIOS

Concejal Jhean Ramírez. *Pregunta por reparaciones del estadio techado*

Presidente del concejo. Responde que será en agosto la segunda semana.

Concejal Jhean pregunta si tiene un plan con respecto a la escuela, ya que el próximo año se trabajara con SLEP.

Presidente del concejo responde que el SLEP se debería hacer cargo del 90% y nosotros igual podríamos hacer un convenio con educación.

Sr. José Vilches menciona que efectivamente se podría hacer un convenio para poder favorecer a esta escuela, tal vez SLEP no se hará cargo de la movilización.

Concejal Jhean menciona que en las licitaciones publicas la idea es que postulen las empresas de Ollague. Se podría extender un máximo de dos años, es una opinión personal.

Sr. José Vilches. Las empresas del año pasado tienen una relación con la comuna. La Sra. Ruth Vilches postulo, pero no quedo le falto un documento.

Concejal Jhean pregunta por el convenio de las licencias de conducir.

Presidente del concejo menciona que el secretario municipal va decretar el convenio y desde el lunes publicaremos las fechas y cual es el procedimiento.

Concejal Jhean agradecer al personal por su trabajo en el corpus Christy.

Concejala Julia Pizarro : *Sin Varios*

Concejal Dirk Vicentelo: *Pregunta por el viaje a Quinchao*

Presidente del concejo. Responde que el traslado de los instrumentos es por tierra



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 9 de 11

Concejal Dirk pregunta en cuantos días de anticipación se irán, sería bueno sumar otro y poder considerar a otro chofer.

Presidente del concejo responde que son tres días de viaje.

Concejal Luis Cutipa: *Concejal Luis pregunta. Pregunta si manejaran solamente de día, ya que yo he viajado y hay lluvias para ese sector.*

Presidente del concejo menciona que el viaje será solamente de día

Concejal Luis pregunta por reunión en Santiago si se van a juntar antes de la reunión.

Presidente del concejo responde que sí para llevar todas las inquietudes.

Concejal Luis menciona que para las reuniones de concejo todos trabajamos y no dependemos de esto. Nos coordinamos para poder asistir, pero en el concejo pasado la concejala Julia menciona que debemos ser responsables y creo que no se trata de eso, ya que todos debemos cumplir con nuestro rol, entonces que no sea vea que no cumplimos y que no somos responsables.

Concejala Julia menciona que lo dije es, porque yo siempre me acomodo a las reuniones. Si usted Sr. Alcalde dice una fecha nosotros tenemos estar disponible y poder asistir a las reuniones, pero eso es lo que me molesta y si al concejal Luis le dolió lo que dije, pero es mi opinión.

Presidente del concejo responde que entiendo las diferentes opiniones, ya que supuestamente viven en la comuna. Hay varios temas que estamos viendo con el abogado.-

Concejal Luis Pienso que la palabra irresponsabilidad no corresponde

Concejal Edwin. Menciona que para nosotros que trabajábamos es complicado decidir de un día para otro, ya que debemos pedir permiso en nuestros trabajos y yo envié las citaciones de concejo a principios de mes, para los permisos. Uno se siente mal cuando nos dicen es responsabilidad de ustedes. Por temas laborales y habitacional no podemos vivir en la comuna. La concejala vive en el pueblo y tiene toda la posibilidad de asistir a las reuniones.

Concejala Karen Salinas: *Pienso que se debería planificar las fechas altiro, ya que la profesora Nidia solicito una fecha con nosotros y los docentes y esperemos que sea antes que termine el semestre, además se debe ver el tema del convenio.*

Presidente del concejo. El próximo concejo sería el 04, 11, 25 de julio y ellos estarían de vacaciones.

Concejala Karen menciona que ella solicito que se realizara una reunión antes de viajar a Santiago con los pobladores de Ollagüe. Sabemos que ellos tienen necesidades.

Presidente del concejo. Nosotros tenemos claro lo temas que le aquejan a los comités.

Concejala Karen. Sabemos que hay pobladores que están más de 15 años regularizando sus títulos de dominios, además solicite que nos acompañe el área de Secoplan presente los



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 10 de 11

proyectos ante el Minvu y Bienes Nacionales, para ellos tengan los conocimientos de las necesidades que tenemos como comuna.

Sabemos que se confirmara un convenio con Minvu por el comité del salar de Ollagüe y esperamos que se firme lo más pronto, además tenemos más comités como por ejemplo Los Sin Casa. Creo que estas oportunidades hay que aprovecharlas. El tema de alcantarillado es muy importante para la comuna y pregunta si se arregla la presión del agua.

Quiero felicitar a todos por la ayuda en el corpus Christy. Lo vi en las redes sociales. Me hubiera gustado que se hubiera ampliado esta convocatoria. La localidad de Caspana, ellos saben como se realiza esta convocatoria y salió todo muy lindo. Como Don José Castillo estuvo trabajando hasta tarde.

Concejal Edwin Huayta. Menciona que va solicitar colchones y frazadas.

Presidente del concejo. Responde que si debe hacer llegar la solicitud.

Concejal Edwin menciona que participo en la charla de sello migrante y vi que la Srta. Cindi Huanca hizo una presentación y la felicito porque estuvo buena la presentación. Nos identifico mucho con el tema de los inmigrantes en nuestra comuna y se varios puntos. Menciona que a los estudiantes se les entrega una permanencia para que puedan estudiar en Chile. Nos invitan del Sello Migrante para una reunión para tener más información.

Presidente del concejo responde que la Srta. Cindi Huanca esta por un proyecto del HEPI y es una pobladora de Ollagüe, además tiene los estudios para poder trabajar.

Concejal Edwin pregunta quien está a cargo de emergencia, sabemos que hay un conductor que se queda en la municipalidad, pero en la parte de electricidad, ya que la pobladora Beatriz Gómez comunico el problema que tenía, pero me gustaría saber quién queda a cargo de las emergencias.

Presidente del concejo menciona que no hay nadie a cargo de emergencias en la noche

Concejal Edwin. Se agradece la preocupación por la pobladora y pregunta cuando llegan las maquinarias.

Presidente del concejo responde que se debe hacer un adendum y después se debe firmar. Luego se debe regularizar lo de la boleta de garantía.

Erick Álvarez esperamos que tengamos pronto las maquinarias y tenemos que hacer los documentos correspondientes.

Concejal Edwin Pregunta por el funcionario Eduardo Vicentelo

Presidente del concejo responde que esta con una suspensión laboral por tres meses por un sumario.

Concejal Dirk pregunta el motivo del sumario

Sr. José Vilches responde que hubo una denuncia por parte de un funcionario a honorarios de salud y se hizo la investigación correspondiente. Por temas de salud del funcionario Eduardo Vicentelo se demoró un poco la investigación, ya que someterse a este tipo de investigación igual le afecta a la salud.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 11 de 11

Concejal Dirk sabemos que no es el primer caso que ocurre y que pasa con el otro caso que ocurrió que también fue funcionario municipal.

Presidente del concejo responde que ya la próxima semana tendremos una resolución.

Sr. José Vilches menciona que por acoso laboral o acoso sexual corresponde a una destitución. Informar que Contraloría ha rectificado los sumarios, pero el Alcalde puede aumentar o disminuir la sanción. En el otro caso el Alcalde lo analizara y debe determinar la sanción, pero es una difícil decisión, también mencionar que el funcionario puede apelar con respecto a la sanción.

Concejala Karen. Cuales son las medidas que está tomando en la municipalidad sobre el acoso, ya que este sería el tercer caso si contamos con el caso del Alan Valenzuela. Se debería hacer unas capacitaciones y charlas por parte de recursos humanos, se debe a trabajar con los funcionarios municipales.

Sr. José Vilches menciona que difundió una capacitación a los funcionarios y son voluntarias y se trataba igual sobre este tema.

Concejala Karen menciona que la municipalidad tiene un comité paritario y ese es un respaldo por cualquier eventualidad que suceda en la municipalidad. Los funcionarios deben ser informados de cuales son las causales por desvinculación. Informar que en un caso aquí en la comuna no se realizó la denuncia y tuvo que ir a la ciudad de Calama a colocar la denuncia. Pienso que la denuncia por acoso de debe tomar y creo que eso es ilógico que no se tomo en esta tenencia.

CIERRE DE SESIÓN

: 13:20 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



HUMBERTO FLORES GONZALEZ

Presidente del Concejo



FELIPE CHAVEZ TYTHER

Secretario Ejecutivo Concejo (s)